



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 OCT 2009

Expte. N° 24.835/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0982-09 de fecha 13 de octubre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (dos meses) y semiexclusiva (dos meses), quien desempeñará las funciones de COORDINADOR/A GENERAL del CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) – INGRESO 2010, por un lapso de cuatro (4) meses, durante los periodos 1° de Noviembre al 31 de Diciembre de 2009 y 1° de Febrero al 31 de Marzo de 2010.

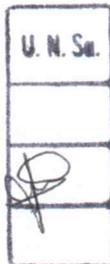
QUE a fs. 6, SECRETARÍA ACADÉMICA informa que en dicha convocatoria, el mencionado cargo es *"un (1) mes con dedicación simple, y tres (3) meses con dedicación semiexclusiva"*.

Por ello:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar aclarado que en el primer CONSIDERANDO y en el Artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 0982-09 de fecha 13 de octubre de 2009, en donde dice: *"...para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (dos meses) y semiexclusiva (dos meses)"*, debe leerse: *"...para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (un mes) y semiexclusiva (tres meses)..."*.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Facultades, Sedes, Institutos de Educación Media, Direcciones Generales de Administración y de Personal y notifíquese a los miembros de la comisión evaluadora. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADÉMICA


Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-N° 1045-09